Ess don Andres Valleres lo mismo que es
don Juan bienbengud —
Ess Fluxencio solana lo mismo que es don
Juan bienbengud en su lugar no hay
comisario a ess don lopez gomez —
Ess don andres rosique lo mismo que es don
Juan bienbengud —
Ess don Juan de dara monte lo mismo que
es don lopez gomez —
Ess don Juan muñoz lo mismo que es don
Juan bienbengud —
Ess don gomez rosique lo mismo y en quanto
comisario a don andres rosique y don Juan
dara monte —
Ess Joachin segado lo mismo que es
don lopez gomez —
Regularon los votos son la mayor parte
los cavalleros que siguen el parecer del s.
don Juan bienbengud y el s. alcalde m.
auto se confirmo con la dha mayor parte y ubo por
nombrados por comisarios a los señores flu
xencio solana y don andres rosique caceres
En este ayuntamiento se a leydo una peticion
de don sancho gonçalez de sepulbeda y por ella
dice como por orden esta ciudad a ydo a llevar los pre
bilegios a la ciudad de sibilla a requerir con ellos
a la administrador general de la almoxarifazgo
para que por diez años no se buelban a lle
bar los dhos prebilegios a sebilla y que se le pe
sitamo del entrego y auto en favor [illegible]
que se le haga la [illegible] y visto el s. [illegible]